



La que más billete da

**INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES
INSTITUCIONALES
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2026**

MAYO DE 2026

Tabla de Contenido

PLANES INSTITUCIONALES	3
SEGUIMIENTO A PLANES INSTITUCIONALES	4
1. PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA	4
2. PLAN DE ACCIÓN OPERATIVO	5
3. PLAN DE TRABAJO ANUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	6
4. PLAN DE ACCIÓN PIGA	7
5. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN	7
6. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES	8
7. PLAN DE INTEGRIDAD	9
8. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	10
9. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	11
10. PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI)	12
11. PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL	12
12. PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	13
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES — RESUMEN CONSOLIDADO	14
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	15
DESAFÍOS INSTITUCIONALES IDENTIFICADOS	15
NECESIDADES PARA AVANZAR EN LA EJECUCIÓN EFECTIVA DE LOS PLANES	16

PLANES INSTITUCIONALES

En cumplimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), de la normativa vigente y en alineación con la misión institucional, la Lotería de Bogotá formuló los planes institucionales correspondientes a la vigencia 2026. Estos instrumentos fueron revisados y aprobados por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión del 30 de enero de 2026.

La Oficina Asesora de Planeación adelantó el seguimiento técnico a un (1) programa y once (11) planes institucionales, con corte al 31 de marzo de 2026:

Tabla 1: Número de actividades por plan I Trimestre 2026

PLAN	N° ACTIVIDADES
Programa de Transparencia y Ética Pública	28
Plan de Acción Operativo	18
Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	63
Plan de Acción PIGA	25
Plan Institucional de Capacitación	28
Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales	33
Plan de Integridad	11
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	5
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)	5
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)	8
Plan de Gestión Documental	30
Plan de Responsabilidad Social	9
TOTAL	263

Fuente: Autores.

Para el seguimiento se emplean las siguientes convenciones:

Tabla 2: Convenciones del seguimiento

Estado	Descripción
Finalizada	La actividad culmina cumpliendo con los criterios descritos en su estructuración, meta e indicador.
En ejecución	La actividad se desarrolla cumpliendo con los criterios y tiempos del cronograma, pero aún no finaliza su gestión.
Sin iniciar	La actividad no ha comenzado su ejecución, pero se encuentra alineada a los tiempos del cronograma.

Atrasada	La actividad no ha comenzado su ejecución y se encuentra fuera de los tiempos del cronograma.
Sin reporte de información	El proceso responsable no reporta la gestión desarrollada en el marco de la ejecución de la actividad.

Fuente: Autores.

Cabe aclarar que el Plan de Sostenibilidad MIPG y el Plan de Acción para la Lucha contra el Juego Ilegal no se incluyen, dado que cuentan con mecanismos de seguimiento independientes.

SEGUIMIENTO A PLANES INSTITUCIONALES

A continuación, se presenta el informe de lo reportado por cada proceso con corte al 31 de marzo de 2026.

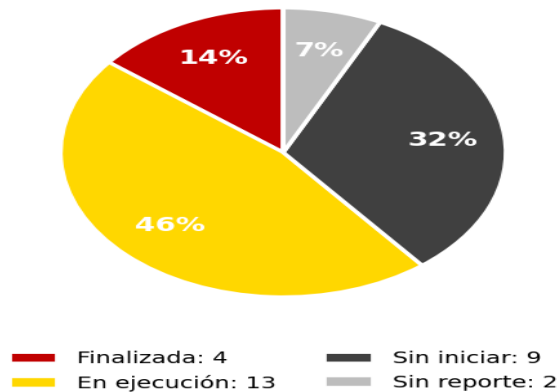
1. PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

El Programa de Transparencia y Ética Pública fue formulado en cumplimiento de la Ley 2195 de 2022 y contempla veintiocho (28) actividades distribuidas en los componentes de Gestión del Riesgo de Corrupción, Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas, Transparencia y Acceso a la Información, e Iniciativas Adicionales. Al corte del primer trimestre de 2026:

- Actividades finalizadas: 4
- Actividades en ejecución: 13
- Actividades sin iniciar: 9
- Actividades atrasadas: 0
- Actividades sin reporte de información: 2

Se elaboraron los primeros informes del SGAS y del Sistema LA/FT/FPDAM el 29 de enero de 2026. El Plan de Rendición de Cuentas fue aprobado en el CIGYD del 29 de enero y se encuentra en ejecución. Se actualizó el Portal de Transparencia y se gestionaron 38 de las 105 PQRSFD del trimestre. Las actividades de racionalización de trámites están programadas para inicio en abril de 2026.

**Programa de Transparencia
y Ética Pública (28)**



Gráfica 1: Estado de actividades del Programa de Transparencia y Ética Pública — I Trimestre 2026

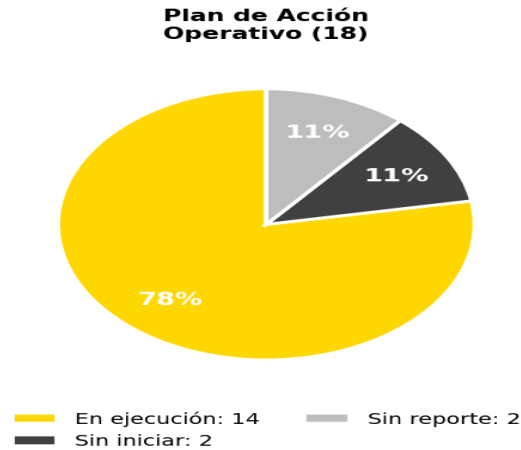
Fuente: Autores.

2. PLAN DE ACCIÓN OPERATIVO

El Plan de Acción Operativo contempla dieciocho (18) actividades estructuradas en los seis pilares del Plan Estratégico 2022-2026. Al corte del primer trimestre de 2026:

- Actividades finalizadas: 0
- Actividades en ejecución: 14
- Actividades sin iniciar: 2
- Actividades atrasadas: 0
- Actividades sin reporte de información: 2

Se ejecutaron trece (13) de las dieciocho (18) acciones del Plan de Mercadeo 2026. La Junta Directiva aprobó la emisión del IPI y se avanza en la construcción de la nueva página web de ventas. Se realizó el Informe de Seguimiento al Proyecto de Inversión del I Trimestre, socializado en el CIGYD. No se evidencian actividades atrasadas.



Gráfica 2: Estado de actividades del Plan de Acción Operativo — I Trimestre 2026

Fuente: Autores.

3. PLAN DE TRABAJO ANUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Plan de Trabajo Anual del SG-SST está conformado por sesenta y tres (63) actividades distribuidas en las cuatro fases del ciclo PHVA: Planificar, Hacer, Verificar y Actuar, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015. La meta mínima de cumplimiento es del 80%, el objetivo del 90% y el nivel sobresaliente del 100%.

Al corte del primer trimestre de 2026, el indicador de cumplimiento del plan de trabajo registra los siguientes resultados:

INDICADOR	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC		PLANEADAS Y EJECUTADAS
	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO MENSUAL	2	2	9	5	14	7	11	0	7	0	13	0	7	0	2	0	5	0	4	0	4	0	4	0	
	100%		56%		50%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		
LIMITE DEL INDICADOR (MÍNIMO)	80%		80%		80%		80%		80%		80%		80%		80%		80%		80%		80%		80%		
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO TRIMESTRAL	69%						0%						0%						0%						
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO ANUAL																									

Gráfica 3: Indicador de Cumplimiento del Plan de Trabajo Anual SG-SST — I Trimestre 2026

Fuente: Unidad de Talento Humano.

El cumplimiento mensual evidencia que en enero se ejecutaron dos (2) de las dos (2) actividades planeadas (100%), en febrero cinco (5) de nueve (9) planeadas (56%) y en marzo siete (7) de catorce (14) planeadas (50%). El cumplimiento trimestral acumulado es del 69%, lo que indica que la entidad se encuentra por debajo de la meta mínima del 80% para el período. La Unidad

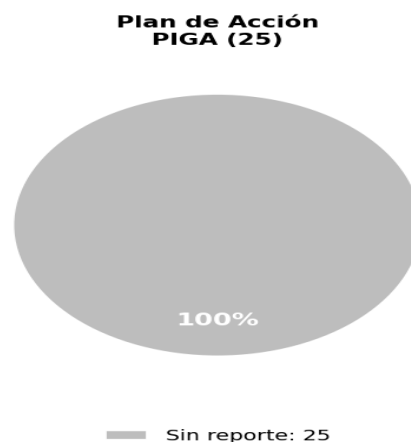
de Talento Humano deberá reforzar la ejecución durante el segundo trimestre para alcanzar las metas establecidas y evitar que el indicador de cumplimiento trimestral continúe en niveles inferiores al límite mínimo.

4. PLAN DE ACCIÓN PIGA

El PIGA contempla veinticinco (25) actividades en seis líneas estratégicas. Al corte del primer trimestre de 2026:

- Actividades finalizadas: 0
- Actividades en ejecución: 0
- Actividades sin iniciar: 0
- Actividades atrasadas: 0
- Actividades sin reporte de información: 25

La totalidad de las veinticinco (25) actividades registra estado sin reporte de información. Las acciones de control de consumos de agua y energía, registros de residuos y publicación de artículos tienen periodicidad mensual o bimestral y deben contar con trazabilidad desde el inicio de la vigencia. La Oficina Asesora de Planeación hace un llamado formal a la Unidad de Recursos Físicos para que gestione el diligenciamiento oportuno.



Gráfica 4: Estado de actividades del Plan de Acción PIGA — I Trimestre 2026

Fuente: Autores.

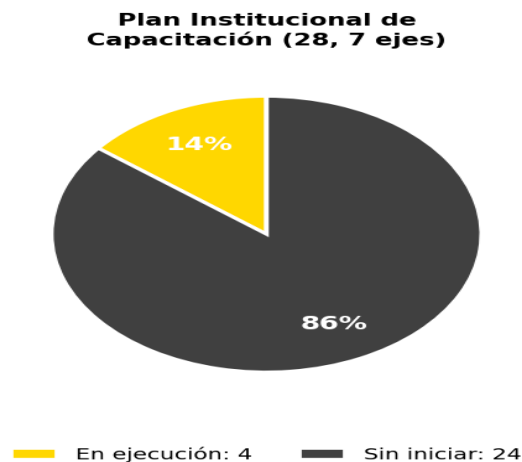
5. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

El Plan Institucional de Capacitación (PIC) para 2026 contempla veintiocho (28) actividades de formación organizadas en siete (7) ejes temáticos: (I) Paz total, memoria y derechos humanos; (II) Territorio, vida y ambiente; (III) Mujeres, inclusión y diversidad; (IV) Transformación digital y

cibercultura; (V) Probidad, ética e identidad de lo público; (VI) Habilidades y competencias; y (VII) Habilidades para la alta dirección pública. Al corte del primer trimestre de 2026:

- Actividades finalizadas: 0
- Actividades en ejecución: 4
- Actividades sin iniciar: 24
- Actividades atrasadas: 0
- Actividades sin reporte de información: 0

El plan presenta comportamiento coherente con la etapa del año, dado que la mayoría de las capacitaciones están programadas a partir del segundo trimestre. Se realizó la socialización en lenguaje inclusivo por la Oficina de Atención al Cliente y se inició el proceso de convocatoria del COPASST. La capacitación del SGAS está programada para mayo de 2026. No se identifican actividades atrasadas.



Gráfica 5: Estado de actividades del Plan Institucional de Capacitación — I Trimestre 2026

Fuente: Autores.

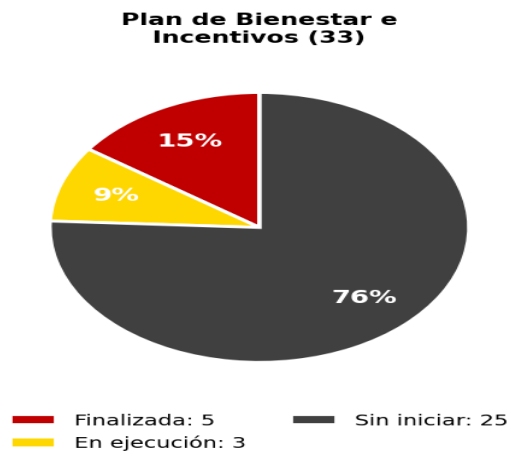
6. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS INSTITUCIONALES

El Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales contempla treinta y tres (33) actividades en cinco ejes estratégicos. Al corte del primer trimestre de 2026:

- Actividades finalizadas: 5
- Actividades en ejecución: 3
- Actividades sin iniciar: 25
- Actividades atrasadas: 0

- Actividades sin reporte de información: 0

El 13 de marzo de 2026 se realizó la actividad del Día del Género. Se entregaron auxilios educativos conforme a la Convención Colectiva y se otorgaron bonos de cumpleaños del primer trimestre. La mayoría de las actividades están programadas para el segundo semestre, lo cual es coherente con los cronogramas. No se identifican actividades atrasadas ni sin reporte.



Gráfica 6: Estado de actividades del Plan de Bienestar e Incentivos — I Trimestre 2026

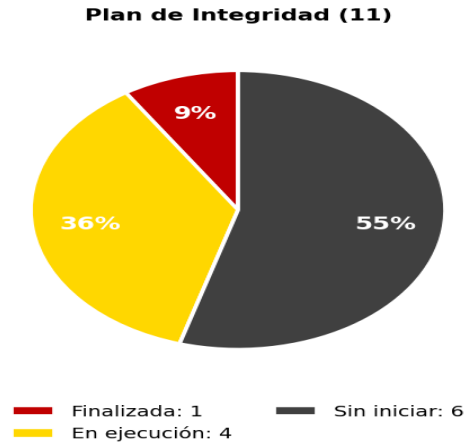
Fuente: Autores.

7. PLAN DE INTEGRIDAD

El Plan de Integridad contempla once (11) actividades orientadas al fortalecimiento de la ética pública y la cultura institucional. Al corte del primer trimestre de 2026:

- Actividades finalizadas: 1
- Actividades en ejecución: 4
- Actividades sin iniciar: 6
- Actividades atrasadas: 0
- Actividades sin reporte de información: 0

Se realizó la socialización del Informe de Medición de Apropiación del Código de Integridad. Mediante memorando 3-2026-378 se invitó a los gestores de integridad a la jornada de sensibilización. Se encuentra en ejecución el informe de gestión del Código de Integridad y Conflictos de Interés. Las actividades restantes están programadas para el segundo semestre.



Gráfica 7: Estado de actividades del Plan de Integridad — I Trimestre 2026

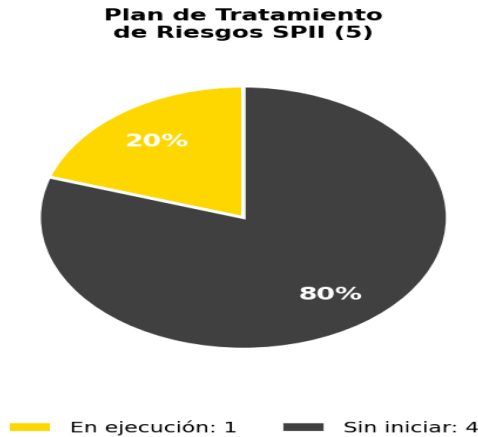
Fuente: Autores.

8. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

El plan contempla cinco (5) actividades orientadas a la gestión de riesgos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información. Al corte del primer trimestre de 2026:

- Actividades finalizadas: 0
- Actividades en ejecución: 1
- Actividades sin iniciar: 4
- Actividades atrasadas: 0
- Actividades sin reporte de información: 0

La actividad en ejecución corresponde a la revisión y actualización de activos de información, solicitada a las áreas e identificada en trámite por los procesos de Planeación, Disciplinario Interno y Atención al Cliente. Las actividades restantes están programadas para el segundo trimestre. No se identifican actividades atrasadas.



Gráfica 8: Estado de actividades del Plan de Tratamiento de Riesgos SPII — I Trimestre 2026

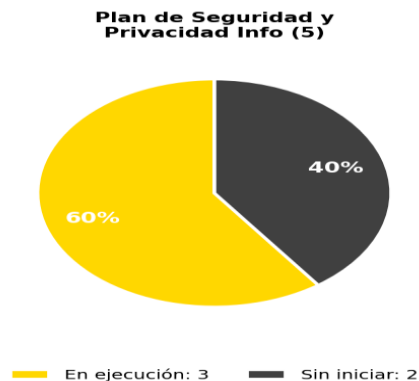
Fuente: Autores.

9. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

El MSPI contempla cinco (5) actividades orientadas a garantizar la seguridad y confidencialidad de la información institucional. Al corte del primer trimestre de 2026:

- Actividades finalizadas: 0
- Actividades en ejecución: 3
- Actividades sin iniciar: 2
- Actividades atrasadas: 0
- Actividades sin reporte de información: 0

Se han realizado seguimientos a las políticas del SGSI en áreas de Planeación, Disciplinario Interno y Atención al Cliente. Se envió correo a las áreas para verificación del cumplimiento de políticas de seguridad. La actualización de activos de información se encuentra en trámite. Las actividades restantes están programadas para el segundo semestre.



Gráfica 9: Estado de actividades del MSPI — I Trimestre 2026

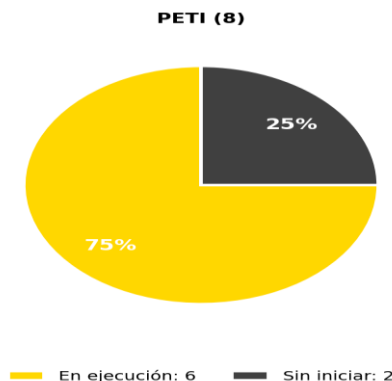
Fuente: Autores.

10. PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI)

El PETI 2023-2026 contempla ocho (8) actividades orientadas a la modernización tecnológica y transformación digital. Al corte del primer trimestre de 2026:

- Actividades finalizadas: 0
- Actividades en ejecución: 6
- Actividades sin iniciar: 2
- Actividades atrasadas: 0
- Actividades sin reporte de información: 0

Se lograron avances significativos en la definición del nuevo portal de ventas. Los contratos de soporte y mantenimiento de infraestructura están en ejecución. Se cuenta con herramienta para gestión de encuestas con resultados del período. Las actividades de seguimiento ANS continúan en tiempo. No se evidenciaron necesidades de actualización de documentación adicional. No se identifican actividades atrasadas.



Gráfica 10: Estado de actividades del PETI — I Trimestre 2026

Fuente: Autores.

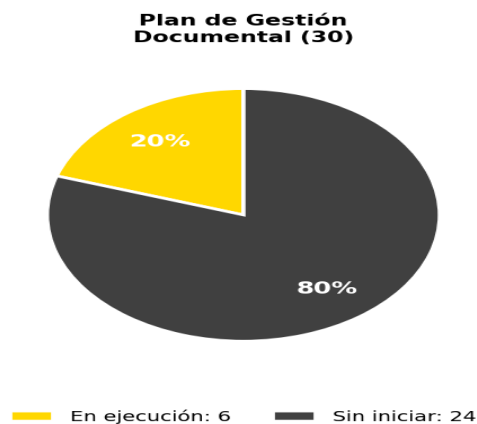
11. PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

El Plan de Gestión Documental para 2026 contempla treinta (30) actividades en cinco componentes: Estratégico, Documental, Tecnológico, Cultura Archivística y Archivos de Derechos Humanos. Al corte del primer trimestre de 2026:

- Actividades finalizadas: 0
- Actividades en ejecución: 6
- Actividades sin iniciar: 24

- Actividades atrasadas: 0
- Actividades sin reporte de información: 0

Las actividades en ejecución corresponden al componente estratégico: actualización del Diagnóstico Integral mediante el Autodiagnóstico MGDA y elaboración del cronograma de transferencias primarias. Se reporta un 25% de avance en la ejecución del Plan de Trabajo del Archivo Central aprobado en el CIGYD del 19 de diciembre de 2025. Las demás actividades están programadas para el segundo trimestre y segundo semestre. No se identifican actividades atrasadas.



Gráfica 11: Estado de actividades del Plan de Gestión Documental — I Trimestre 2026

Fuente: Autores.

12. PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Plan de Responsabilidad Social contempla nueve (9) actividades articuladas en los pilares de sostenibilidad social, laboral y ambiental. Al corte del primer trimestre de 2026:

- Actividades finalizadas: 4
- Actividades en ejecución: 1
- Actividades sin iniciar: 2
- Actividades atrasadas: 0
- Actividades sin reporte de información: 2

Se cumplió lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo y se actualizó la caracterización de trabajadores oficiales. La actividad en ejecución corresponde al proceso de legalización del Convenio 2026. Las actividades de BEPS y actualización de grupos de valor están programadas para el segundo semestre. Se identifican dos (2) actividades sin reporte que requieren seguimiento específico.

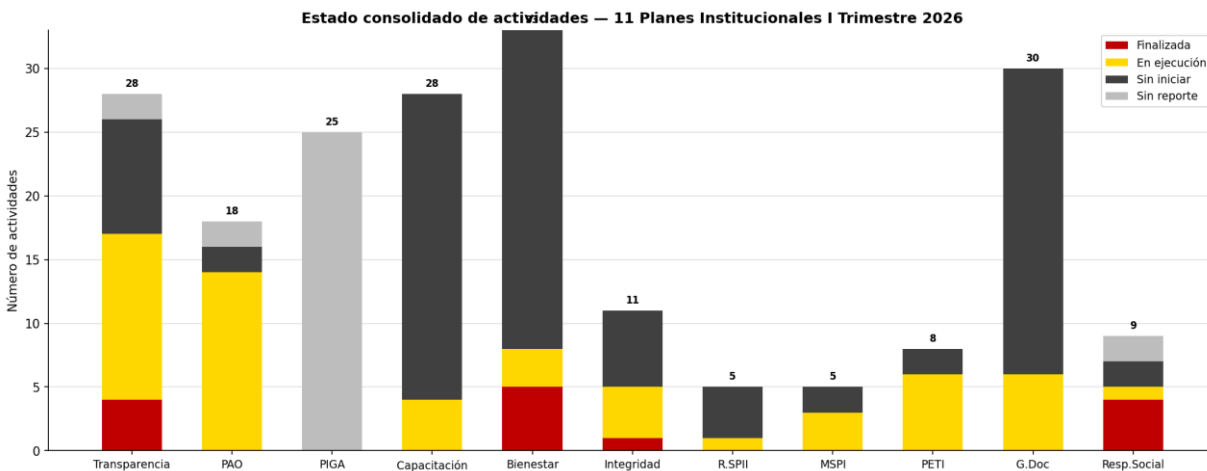


Gráfica 12: Estado de actividades del Plan de Responsabilidad Social — I Trimestre 2026

Fuente: Autores.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES — RESUMEN CONSOLIDADO

A continuación se presenta el estado consolidado de las actividades de los doce (12) planes institucionales de la Lotería de Bogotá con corte al 31 de marzo de 2026, con un total de doscientas setenta y dos (272) actividades:



Gráfica 13: Estado consolidado de actividades — 11 Planes Institucionales I Trimestre 2026

Fuente: Oficina Asesora de Planeación — Lotería de Bogotá.

La gráfica evidencia que el PIGA es el único plan con la totalidad de sus actividades sin reporte (25), situación que requiere atención inmediata. El SST, el Plan de Capacitación y el Plan de Gestión Documental concentran el mayor número de actividades sin iniciar, lo cual es coherente con los cronogramas anuales que tienen mayor concentración de acciones en el segundo

semestre. El PETI, el MSPI y el Plan de Acción Operativo muestran los porcentajes más altos de actividades en ejecución para el primer trimestre.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El seguimiento realizado con corte al 31 de marzo de 2026 evidencia un nivel de cumplimiento general adecuado para el primer trimestre, considerando que la mayoría de los planes contemplan actividades distribuidas a lo largo del año con mayor concentración en el segundo semestre.

Se destacan como positivos: el PETI con seis (6) de ocho (8) actividades en ejecución; el Plan de Bienestar con cinco (5) actividades finalizadas; el Plan de Responsabilidad Social con cuatro (4) actividades finalizadas; el Plan de Integridad con socialización del Código de Integridad ejecutada; y el SST con un cumplimiento trimestral del 69%, con oportunidad de mejora para alcanzar la meta del 80%.

Se formulan las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer el reporte oportuno del PIGA desde el inicio de la vigencia, especialmente en actividades de periodicidad continua como el control de consumos de agua y energía y los registros de residuos.
- Reforzar la ejecución del SST durante el segundo trimestre para alcanzar la meta mínima del 80% en el indicador de cumplimiento trimestral.
- Reducir las actividades sin reporte del Plan de Acción Operativo (2) y del Plan de Responsabilidad Social (2) con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación.
- Estandarizar los criterios de cargue de información mediante lineamientos claros que faciliten el reporte homogéneo y verificable por todos los procesos responsables.
- Mantener y replicar las buenas prácticas del PETI, el Plan de Bienestar y el Plan de Responsabilidad Social en los demás procesos institucionales.
- Fortalecer la articulación entre planeación, ejecución y control, asegurando que las modificaciones de actividades queden documentadas y aprobadas por las instancias correspondientes.

DESAFÍOS INSTITUCIONALES IDENTIFICADOS

- Garantizar la trazabilidad de la gestión desde el inicio de la vigencia, especialmente en actividades de periodicidad continua que generan evidencias desde el primer mes del año.
- Reducir la dependencia del reporte tardío, promoviendo una cultura de seguimiento permanente en lugar de consolidaciones al final de cada trimestre.

- Fortalecer la cultura de autocontrol en los procesos responsables, asumiendo el reporte como una responsabilidad permanente y no puntual.
- Asegurar la continuidad de las acciones transversales en temas ambientales, sociales y de sostenibilidad durante todo el año.
- Consolidar la gestión documental y archivística con cumplimiento estricto de los plazos de transferencias y valoración documental.
- Optimizar la articulación interdependencias, evitando vacíos de información entre áreas responsables de planes transversales.

NECESIDADES PARA AVANZAR EN LA EJECUCIÓN EFECTIVA DE LOS PLANES

- Fortalecer las capacidades técnicas de los procesos responsables mediante acompañamiento, capacitación y lineamientos claros en planeación, seguimiento y reporte.
- Definir cronogramas realistas alineados con la capacidad institucional y los recursos disponibles.
- Implementar mecanismos de seguimiento mensuales para planes con actividades de ejecución continua, para identificar oportunamente retrasos y necesidades de ajuste.
- Asegurar la asignación clara de responsables en actividades transversales que involucran a varias dependencias.
- Fortalecer los sistemas de información para facilitar el cargue de evidencias y la generación de reportes consolidados oportunos.
- Promover una gestión basada en resultados, enfocada en el impacto institucional y la generación de valor público para los grupos de interés de la Lotería de Bogotá.



YURANI RAMOS LÓPEZ

Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Elaboró: Michael Medina Ulloa — Contratista Oficina Asesora de Planeación
Neyla Carolina Sanabria — Contratista Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Nelcy Yurani Ramos López — Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)